



ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Conste por el presente documento, el acuerdo que celebran de una parte: La Secretaría de Educación Continua (SEC), representada por la M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas, en su condición de Secretaria de Educación Continua, y la Facultad de Odontología de la U.A.J.M.S., través de su Decano el M.Sc. Lic. Yamil Franco Hiza, con la aquiescencia del Sr. Rector de Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" el M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo. El presente Acuerdo, estará sujeto a las siguientes condiciones: